Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**ACTA No. 8**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

NOMBRE DE LA REUNIÓN: Salud ambiental, prevención de enfermedades con la disposición de residuos solidos

FECHA: 23 JUNIO 2026	**HORA DE INICIO:**	**HORA FIN:**
LUGAR: VEREDA LA FRISOLINA	8 AM	12PM

TEMAS:

- 1. Identificación y clasificación de residuos sólidos.
- 2. Consecuencias de la mala disposición de residuos en la salud humana y el medio ambiente.
- 3. Métodos de tratamiento de residuos.
- 4. Manejo responsable de los residuos y su aprovechamiento.

PERSONAS BENEFICIADA: COMUNIDAD DE LA FRISOLINA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Objetivo General

Fortalecer la gestión adecuada de residuos sólidos en las familias de las veredas priorizadas, mediante procesos de caracterización y educación en salud, promoviendo prácticas responsables que contribuyan a la protección de la salud y del medio ambiente, con la participación activa de los líderes comunitarios.

Objetivos Específicos

1. Realizar la caracterización de las familias priorizadas, identificando las prácticas relacionadas con la disposición de residuos sólidos y posibles factores de riesgo para la salud.
2. Brindar educación a la comunidad sobre la identificación, clasificación, manejo y tratamiento de los residuos sólidos, enfatizando las consecuencias de una inadecuada disposición en la salud humana y el entorno.
3. Promover la participación activa de los presidentes de junta y líderes comunitarios en la implementación de estrategias de manejo responsable y aprovechamiento de residuos sólidos, garantizando el cumplimiento de las acciones planificadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de la estrategia de promoción y prevención en salud, se realizó la socialización inicial con los presidentes de junta de las veredas priorizadas, con el propósito de dar a conocer el alcance de la intervención, los objetivos planteados y la importancia de su participación activa en el desarrollo de las actividades. Este espacio permitió fortalecer el trabajo comunitario y garantizar el acompañamiento en la identificación y priorización de las familias a intervenir.

Posteriormente, se dio inicio al primer momento de la estrategia, correspondiente a la caracterización de las familias, mediante visitas domiciliarias, en las cuales se indagó sobre las prácticas relacionadas con la disposición de residuos sólidos, condiciones del entorno y factores de riesgo asociados. Esta caracterización permitió identificar situaciones que pueden favorecer la aparición de enfermedades,

especialmente aquellas relacionadas con la proliferación de vectores como moscas, roedores y mosquitos, los cuales actúan como transmisores de agentes infecciosos.

Durante las visitas, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a los integrantes del hogar, enfocadas en la prevención de enfermedades derivadas del manejo inadecuado de residuos sólidos. Se brindó información clara y contextualizada sobre la importancia de adoptar prácticas adecuadas en el hogar, teniendo en cuenta que la acumulación y disposición inadecuada de residuos puede generar contaminación del entorno, afectación de fuentes hídricas y aumento del riesgo de enfermedades. Estas actividades educativas fueron apoyadas con material pedagógico didáctico, facilitando la comprensión de la información y promoviendo la participación activa de la comunidad. Asimismo, se brindaron recomendaciones prácticas orientadas a la prevención de riesgos, como evitar la acumulación de basuras, mantener limpios los espacios, disponer adecuadamente los residuos y reducir la generación de los mismos.

Se encontró la siguiente en las familias:

La señora María Gladis Ortiz Alzate, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.080.193, tiene 55 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3178300794. Durante la segunda visita se observa que en el hogar se han seguido las indicaciones brindadas en la primera visita respecto al adecuado manejo de los residuos, evidenciándose cumplimiento de las recomendaciones orientadas a mantener condiciones de higiene y saneamiento en la vivienda. Así mismo, no se observa presencia de vectores, lo cual favorece la prevención de riesgos sanitarios y contribuye al cuidado de la salud familiar y comunitaria.



El señor Juan de Jesús Jaramillo Castro, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.340.398, tiene 70 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliado a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3043917367. Durante la segunda visita se observa que en el hogar se han seguido las indicaciones brindadas en la primera visita respecto al adecuado manejo de los residuos, evidenciándose cumplimiento de las recomendaciones orientadas a mantener buenas condiciones de higiene y saneamiento en la vivienda. Así mismo, no se observa presencia de vectores. Durante la visita se brinda retroalimentación sobre la importancia de identificar y eliminar recipientes u objetos donde pueda acumularse agua, con el fin de prevenir la proliferación de vectores y reducir riesgos para la salud familiar y comunitaria.



La señora Diana Milena Cano Tabares, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.397.809, tiene 48 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3008547168. Durante la segunda visita se observa que en el hogar se han seguido las indicaciones brindadas en la primera visita respecto al adecuado manejo de los residuos, evidenciándose cumplimiento de las recomendaciones orientadas a mantener buenas condiciones de higiene y saneamiento. Así mismo, no se observa presencia de vectores ni recipientes donde pueda almacenarse agua o favorecerse su proliferación. Los alrededores de la vivienda se encuentran limpios, lo cual contribuye a la prevención de riesgos sanitarios y al cuidado de la salud familiar y comunitaria.



La señora Omaira Bravo Benítez, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.511.143, tiene 65 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la EPS Sura en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3146967726. Durante la segunda visita se observa que en el hogar realizan un adecuado manejo de los residuos, siguiendo las indicaciones brindadas en la primera visita. Así mismo, no se evidencian recipientes u objetos donde pueda almacenarse agua y favorecer la proliferación de vectores. De igual manera, se observan los alrededores de la vivienda limpios, lo cual contribuye a mantener condiciones adecuadas de higiene, prevenir riesgos sanitarios y proteger la salud familiar y comunitaria.



El señor Luis Eduardo Colorado Cardona, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.921.995, tiene 54 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliado a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3157021750. Durante la segunda visita se observa que en el hogar realizan un adecuado manejo de los residuos, siguiendo las indicaciones brindadas en la primera visita. Así mismo, se visualizan los alrededores de la vivienda limpios y sin presencia de

recipientes u objetos donde pueda almacenarse agua y favorecer la proliferación de vectores, lo cual contribuye a mantener condiciones adecuadas de higiene, saneamiento y prevención de riesgos para la salud familiar y comunitaria.



La señora María Doli Romero Cañas, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.392.977, tiene 54 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3243394008. Debido al cambio realizado por otro usuario, se efectuaron la primera y segunda visita, orientadas al manejo adecuado de residuos en el hogar. Durante la visita, la usuaria manifiesta que los residuos orgánicos son utilizados como abono; así mismo, refiere que las bolsas son quemadas, los papeles del baño son arrojados por el desagüe y los vidrios y recipientes de enlatados son depositados en el punto comunitario donde se realiza la selección del reciclaje. Al observar los alrededores de la vivienda, se evidencian condiciones de limpieza y ausencia de recipientes u objetos donde pueda almacenarse agua y favorecer la proliferación de vectores. Se brinda orientación sobre la importancia de fortalecer la disposición adecuada de residuos, evitar prácticas que puedan generar riesgos ambientales o sanitarios y mantener los espacios limpios para proteger la salud familiar y comunitaria.



La señora Doralba Pineda Muñoz, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.386.449, tiene 68 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3135793328. Se realiza primera y segunda visita en reemplazo de la usuaria Mónica Alviz, quien no se encontraba al momento de la intervención. En relación con el manejo de residuos, la usuaria manifiesta que los residuos orgánicos son utilizados como abono, mientras que las bolsas plásticas y el papel del baño son quemados; así mismo, refiere que los vidrios y las latas son separados para reciclaje. Durante la segunda visita se observa que el entorno de la vivienda se encuentra limpio y ordenado. De igual manera, los recipientes utilizados para suministrar agua a las mascotas se evidencian limpios, ya que son lavados diariamente, lo cual contribuye a mantener adecuadas condiciones de higiene, prevenir la acumulación de agua y reducir el riesgo de proliferación de vectores.



La señora Mónica Viviana Agudelo Arango, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.335.033, tiene 42 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3158588947. Durante la segunda visita se observa que en el hogar realizan un adecuado manejo de los residuos, siguiendo las instrucciones brindadas en la primera visita. Así mismo, se evidencian los alrededores de la vivienda limpios y ordenados, al igual que los recipientes utilizados para las mascotas, sin presencia de condiciones que favorezcan la generación o proliferación de vectores. Estas acciones contribuyen al mantenimiento de buenas condiciones de higiene, saneamiento y prevención de riesgos para la salud familiar y comunitaria.



La adolescente Nicol Dahiana Zapata, identificada con tarjeta de identidad No. 1.060.010.694, tiene 16 años de edad, reside en La Frisolina y se encuentra afiliada a la Nueva EPS en régimen subsidiado. Como número de contacto registra el 3233390189. Durante la segunda visita, la atención fue brindada por una nieta, quien manifiesta que en el hogar se realiza un uso adecuado de los residuos, siguiendo las instrucciones dadas en la primera visita. Así mismo, se observa que el entorno de la vivienda se encuentra limpio y sin presencia de recipientes u objetos donde pueda acumularse agua y favorecer la propagación de vectores, lo cual contribuye al mantenimiento de buenas condiciones de higiene, saneamiento y prevención de riesgos para la salud familiar y comunitaria.



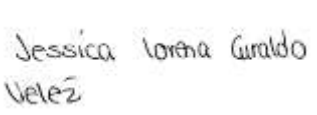
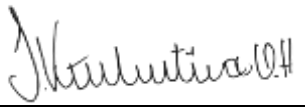
CONCLUSIONES

En conclusión, el proceso de caracterización y educación desarrollado en las familias intervenidas permitió evidenciar de manera clara múltiples prácticas inadecuadas en el manejo de residuos sólidos, tales como la quema de basuras, la disposición directa en el suelo y la acumulación de desechos como plásticos, vidrios, latas y residuos contaminados, lo cual constituye un factor de riesgo significativo para la salud pública. Estas condiciones favorecen la proliferación de vectores como mosquitos, roedores y otros insectos, incrementando la probabilidad de aparición de enfermedades y afectando tanto el bienestar individual como el entorno comunitario. Si bien en algunos hogares se identificaron prácticas positivas, como el aprovechamiento de residuos orgánicos en cultivos (cafetal) y el uso de toldillos como medida de protección, aún persisten vacíos importantes en el manejo integral de los residuos, especialmente en la separación en la fuente, almacenamiento adecuado y disposición final de los residuos inorgánicos. Asimismo, la limitada implementación de estrategias comunitarias para la recolección y manejo adecuado de basuras refleja la necesidad de fortalecer el trabajo colectivo y la corresponsabilidad entre los habitantes.

Las acciones educativas desarrolladas durante las visitas domiciliarias permitieron sensibilizar a las familias sobre la relación directa entre el inadecuado manejo de residuos y la presencia de vectores, así como sobre las consecuencias que esto puede generar en la salud y en el ambiente. Se promovieron prácticas preventivas como la correcta separación de residuos, el almacenamiento en bolsas, la disposición en lugares adecuados, la reducción de acumulación de inservibles y el mantenimiento de espacios limpios, contribuyendo a la construcción de entornos más seguros y saludables. De igual manera, se evidenció una buena disposición por parte de la comunidad para recibir la información y adoptar cambios en sus prácticas cotidianas, lo cual representa un factor clave para el éxito de la intervención. No obstante, se hace necesario dar continuidad a estos procesos mediante visitas de seguimiento, acompañamiento permanente y fortalecimiento de estrategias comunitarias, con el fin de garantizar la apropiación del conocimiento y la sostenibilidad de las acciones

implementadas. En este sentido, la intervención no solo contribuyó al fortalecimiento de conocimientos, sino también a la generación de conciencia frente a la importancia del autocuidado, la protección del entorno y la prevención de enfermedades, consolidándose como una estrategia fundamental en el marco de la promoción de la salud y la prevención de riesgos en poblaciones rurales.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Segunda visita de seguimiento para fortalecimiento de situaciones encontradas en la comunidad	Equipo de enfermería	JUNIO

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
JESSICA LORENA GIRALDO VELEZ	**AUXILIAR DE ENFERMERIA**	
JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA	**COORDINADORA PIC**	

(Se adjunta firma de asistentes o formato de asistencia)